

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STEEL-AGF ECUADOR S.A.

En el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. De los Shyris N° E9-58 y Bélgica, Edificio Shyris Century, piso 10, oficina 10 C de la ciudad de Quito, el día 18 de septiembre de 2019 a las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía:

AGF GROUP INC, propietaria de 27.787 acciones ordinarias de diez dólares cada una, pagadas en su totalidad, representada legalmente por su apoderado especial Dra. Patricia Alvear Peña.

Dr. Miguel Baquero Lima, por sus propios derechos, propietaria de 13 acciones ordinarias de diez dólares cada una pagados en su totalidad.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: US\$ 278.000,00

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de los señores administradores de la Compañía sobre el ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados a Diciembre 31 de 2018.

Se instala la Junta haciendo de Presidenta Ad-Hoc la Dra. Patricia Alvear Peña, y actúa como Secretario el señor Ralf Schuttenberg en su calidad de Gerente General.

De inmediato se procede a conocer los asuntos objeto del orden del día:

1. Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía y, luego se somete a consideración de la Junta.
No existiendo ninguna observación se aprueba dicho informe con el voto salvado de los administradores.
El informe se anexa al expediente del Acta.
2. Se procede con la lectura del informe del Dr. Carlos Jerves, Comisario de la Compañía y se somete a consideración de la Junta, el cual es aprobado. Dicho informe se anexa al expediente del Acta.
3. El Gerente General de la Compañía, Ralf Schuttenberg, pone en conocimiento y consideración el Balance General y el Estado de Resultados por el ejercicio económico 2018, los cuales son aprobados, con los votos salvados de los administradores. Dichos documentos se anexan al expediente del Acta.

Una vez que se han tratado los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se lee el acta, se la aprueba por unanimidad y las acciones presentes la suscriben en unidad de acto.

Siendo las 11:00 horas se levanta la sesión.



Dra. Patricia Alvear Peña
Apoderado AGF GROUP INC



Dr. Miguel Baquero Lima
Accionista



Sr. Ralf Schuttenberg
Secretario